



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Decreto

Número:

Referencia: EX-2022-01170609- -GDEBA-DDDPPMHYFGP

VISTO el expediente EX-2022-01170609-GDEBA-DDDPPMHYFGP del Ministerio de Hacienda y Finanzas, mediante el cual tramita la aceptación de la renuncia de Nicolás Pablo DINER al cargo de Subsecretario Técnico, Administrativo y Legal, y la designación en su reemplazo de la abogada Analía TELLO, y

CONSIDERANDO:

Que Nicolás Pablo DINER presentó la renuncia, a partir del 24 de enero de 2022, al cargo de Subsecretario Técnico, Administrativo y Legal, en el que había sido designado mediante Decreto N° 36B/2019;

Que, en esta instancia, se propicia la designación de la abogada Analía TELLO en el cargo de Subsecretaria Técnica, Administrativa y Legal, a partir del 24 de enero de 2022, reuniendo los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarios para desempeñar dicha función;

Que, consecuentemente, corresponde limitar la designación de la abogada Analía TELLO al cargo de Planta Temporaria - Personal de Gabinete del Ministro de Hacienda y Finanzas, de conformidad con el artículo 121 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, en el que fue oportunamente designada mediante Resolución N° 485/2021 de la citada jurisdicción;

Que la Dirección de Sumarios Administrativos informó que las personas salientes no registran actuaciones sumariales pendientes de resolución;

Que ha tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal, dependiente de la Subsecretaría de Empleo Público y Gestión de Bienes del Ministerio de Jefatura de Gabinete de

Ministros;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 -proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECRETA

ARTÍCULO 1º. Aceptar en la Jurisdicción 1.1.1.08, Ministerio de Hacienda y Finanzas, a partir del 24 de enero de 2022, la renuncia de Nicolás Pablo DINER (DNI N° 25.296.876 - Clase 1976) al cargo de Subsecretario Técnico, Administrativo y Legal, quien había sido designado por Decreto N° 36B/19.

ARTÍCULO 2º. Limitar en la Jurisdicción 1.1.1.08, Ministerio de Hacienda y Finanzas, la designación en el cargo de Planta Temporal - Personal de Gabinete del Ministro de Hacienda y Finanzas, a partir del 24 de enero de 2022, de la abogada Analía TELLO (DNI N° 28.877.133 - Clase 1981), de conformidad con los términos del artículo 121 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, quien había sido designada mediante Resolución N° 485/21 de la citada jurisdicción.

ARTÍCULO 3º. Designar en la Jurisdicción 1.1.1.08, Ministerio de Hacienda y Finanzas, a partir del 24 de enero de 2022, a la abogada Analía TELLO (DNI N° 28.877.133 - Clase 1981) en el cargo de Subsecretaria Técnica, Administrativa y Legal.

ARTÍCULO 4º. El presente decreto será refrendado por los Ministros Secretarios en los Departamentos de Hacienda y Finanzas y de Jefatura de Gabinete de Ministros.

ARTÍCULO 5º. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINDMA. Cumplido, archivar.

